

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 172
QUILLON, viernes 28 febrero 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :ETCHEPARE JENSEN JAIME ANTONIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:707.752

Y SON:SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CONTRATO SR. JAIME ETCHEPARE JENSEN, SERVICIO MES DE FEBRERO SR. JAIME ETCHEPARE JENSEN, PAGO DE BH N° 174, DOCENTE EN TEMAS DE FORMACIÓN CIUDADANA Y OTROS TEMAS DE INTERES, SEGÚN CONTRATO APROBADO POR DA 551 DE 28/01/2020, FINANCIADO CON FONDOS SEP.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010999 Honorarios a Suma Alzada -	793.000		[REDACTED]	-0
1110308	Banco Itau 210485252 SEP		707.752		
2141101	IMPUESTO RETENCION 10.75%		85.248		

TOTALES : 793.000 793.000



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL GENERAL INTERNO

ADMINISTRADOR

QUILLON

POR ORDEN DEL ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 072	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME